



## ADENDA 1

### SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS SPVA-2017-51

Mediante la presente adenda se modifican los pliegos de condiciones de contratación de la solicitud privada de oferta, cuyo objeto es la **“COMPRAVENTA DE BONOS REDIMIBLES PARA EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN”**, en el siguiente sentido;

**NUMERAL 3- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**, la cual quedará de la siguiente forma:

Fecha y hora de publicación:	<b><u>25 de mayo de 2017, antes de las 10:30 horas</u></b>
Plazo para presentar observaciones:	Dentro de las <b>cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la publicación, entendidas éstas dentro del día hábil. La ESU dispondrá de un (1) día hábil prorrogable para resolver las inquietudes presentadas.</b>
Fecha y hora límite de entrega:	<b><u>Mayo 31 de mayo de 2017, entre las 4:00 PM y las 5:00 PM</u></b>

Las demás estipulaciones de los pliegos de condiciones que no han sido expresamente modificadas continúan vigentes.

La presente adenda se publica en la página web y hace parte integral de los términos y condiciones.

